



LOGROS DE METAS EN FUNCIÓN DE LA COMUNIDAD

Según el **ARTICULO SÉPTIMO**: el cual hace referencia a los **Objetivos**. Los de la corporación serán entre otros:

- ✓ Impulsar programas, desarrollar proyectos y acciones, y prestar servicios de formación en las diferentes manifestaciones del arte, cultura y comunicación, en danzas, teatro, Música, y artes plásticas.
- ✓ Impulsar y/o desarrollar procesos de producción en materia cultural, cultura de paz, cultura ciudadana, democracia, defensa integral de los derechos humanos y temas afines en escenarios municipales, regionales, nacionales e internacionales.
- ✓ Promover la participación de niños, niñas, jóvenes, hombres y mujeres sin distingo de raza, credo, nacionalidad, ideología, en espacios de encuentro cultural y de procesos de formación en las diferentes manifestaciones del arte, la cultura y la comunicación.
- ✓ Impulso y ejecución de programas, proyectos productivos y de economía solidaria que contribuyan a la realización de los derechos económicos, sociales, culturales, del medio ambiente y el desarrollo a través del arte, la cultura y la comunicación.
- ✓ Promoción de acciones y procesos de convivencia civilista, resolución pacífica de los conflictos a través del arte, la cultura y la comunicación.
- ✓ Impulsar procesos, proyectos y acciones dirigidos a promover la equidad de género, el derecho de las minorías étnicas, sexuales y grupos humanos vulnerables a través del arte, la cultura y la comunicación.
- ✓ Promocionar y auspiciar el voluntariado nacional e internacional, como herramienta de intercambio, mutuo conocimiento y desarrollo sostenible de las actividades artísticas, culturales y de comunicación.

Dando cumplimiento a los objetivos anteriores la corporación ha logrado entre otras las siguientes metas:

1. Consolidación de 3 procesos de escuelas de formación artística para niños y jóvenes de la comuna 7 de Barrancabermeja. (danza folclórica, teatro y artes plásticas)
2. Articulación con la empresa privada CELSIA.S.A. la institución ciudadela educativa y la corporación ciudadela educativa, en aras de aunar esfuerzos



Para el fortalecimiento del tejido social en relación a valores en los niños y jóvenes.

3. Aumentar el patrimonio de la corporación mediante la donación de materiales de trabajo como (pinturas, vestuarios y equipos)
4. Articulación institucional con el instituto universitario de la paz, para que los estudiantes del programa licenciatura en artes, realicen sus prácticas de gestión cultural en corpocaimam.
5. Articulación institucional con la fundación revivir para trabajar procesos de rehabilitación desde el arte, con jóvenes y adolescentes.
6. Iniciamos el proceso de la creación de la escuela de padres de familia, la cual busca conectar lo que el niño aprende en la escuela con las prácticas sociales de la familia.
7. Desarrollo de metodologías de gestión de conflictos mediante el juego y ejercicios de teatro foro y de la metodología de teatro del oprimido de august Boal.
8. Reconocimiento municipal como una de las escuelas de formación activas en la ciudad, la cual es merecedora de incentivos para fortalecer sus procesos internos de gestión y desarrollo de los procesos.
9. Ampliación de cobertura en función de beneficiar mas niños de la comunidad, en el año 2016 nuestra cobertura era de 30 niños, hoy gracias a los procesos de articulación con la institución educativa y otras gestiones, la cobertura está en 100 beneficiarios directos del programa escuelas de formación.
10. Se ha logrado un mayor grado de aceptación por parte de la comunidad, ya que nuestros procesos son incluyentes y de fácil acceso a niños y jóvenes, al mismo tiempo estamos logrando un posicionamiento en la ciudad, gracias a la participación en festivales, encuentros artísticos y en la formulación de políticas culturales